

La gerencia social, instrumento para la paz

Un desafío insoslayable

“La Gerencia Social de las Empresas, no sólo es determinante en un país como Colombia, sino que además es buen negocio”.

Precisamente, vivimos una época donde el desarrollo del mundo es especialmente vertiginoso y acelerado, donde hemos creado una poderosa infraestructura científico-técnica caracterizada por la proliferación de la tecnología, la información, el acortamiento de las distancias físicas, y de tiempo entre los individuos y las empresas, con novedosos sistemas de robotizado, con Máquinas Inteligentes capaces de simplificar el monótono trabajo manual.

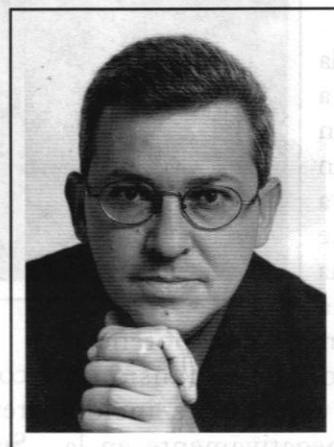
Vivimos una época, en que está consolidada plenamente la tendencia de la Economía a basarse en la libre iniciativa privada, lo que comúnmente se denomina «Economía Liberal». Si explicamos esto desde la perspectiva social, podríamos afirmar que es la sociedad la que como parte de su proceso evolutivo ha dado lugar a la descentralización económica, esto es, ha delegado en una multiplicidad de empresas, las funciones económicas de producir y distribuir bienes y servicios, dicha delegación ha sido asignada, con la correspondiente autonomía de planificación y toma de decisiones.

Como corresponde, a la delegación de funciones económicas, a las empresas privadas trae consigo la responsabilidad de estas por ofrecer bienes y servicios de calidad y a precio justo, a la vez obtener una rentabilidad suficiente para la permanencia y crecimiento de la actividad en cuestión. Esto es indiscutible y los distintos grupos sociales así lo entienden. Otra cosa

*Ojalá vivas en
una época
interesante, para
hacer cosas
interesantes”,
reza un
proverbio chino.*

Rubén Darío Granda Escobar.

Profesor Corporación Universitaria del Meta.



distinta es que este proceso no se ha dado de una forma uniforme, sino como es de conocimiento público se viene dando de manera desigual, aumentando las diferencias entre quienes tienen los recursos y quienes se han visto excluido de los beneficios del desarrollo, la descentralización de las funciones económicas conlleva a la descentralización de las funciones sociales esto es, el concepto de empresa como unidad económica ha sido ampliado por el de institución socioeconómico. Y ello porque está cada vez más claro en nuestros días que la empresa no solamente debe cumplir las funciones económicas arriba mencionadas, sino también funciones sociales, ello en correspondencia a la libertad de acción que la sociedad le ha otorgado. Así mismo, por el hecho de constituir un grupo de seres humanos en interacción recíproca

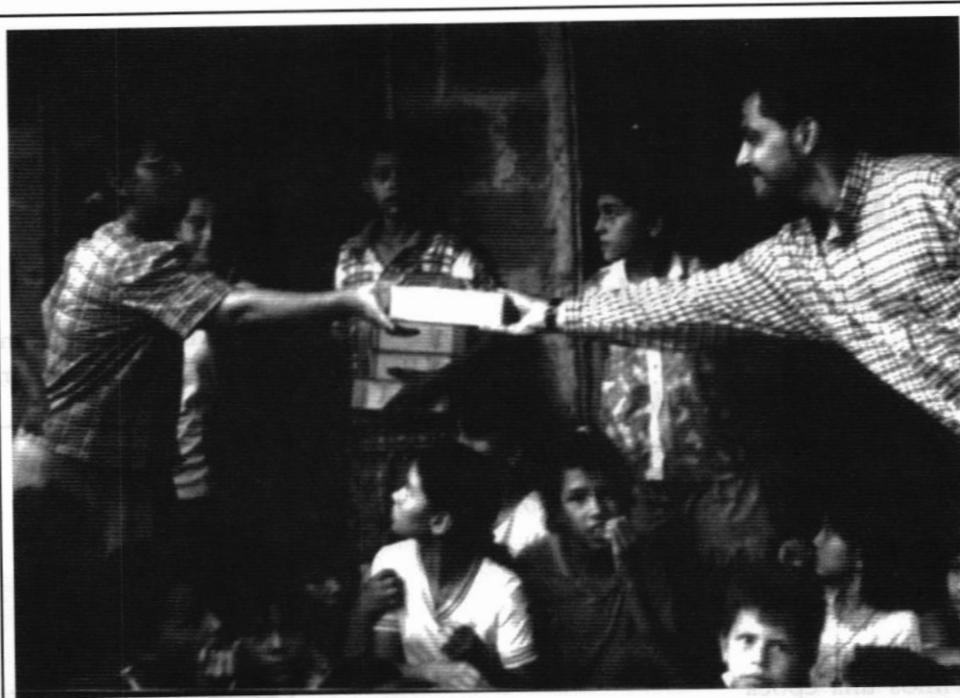
y constante entre sí y con otros grupos del entorno social, lo que nos habla de la compleja e intensa interdependencia entre empresas y sociedad.

Así mismo, la empresa también constituye un poder, en la medida que representa una fuerza

socioeconómica con potencial emprendedor, de expansión y creatividad que puede incidir positiva o negativamente en la calidad de vida de sus miembros y de su entorno.

En tal sentido, al descentralizar las funciones sociales, la sociedad delega en las empresas responsabilidades sociales cuyo cumplimiento va a depender del grado de compromiso que cada empresa asuma.

No ésta demás mencionar que el fortalecimiento del orden económico y social liberal va a depender de manera crucial del grado de compromiso de las empresas con su responsabilidad social. Y esto por varias razones. **Primero** sé esta verificando la tendencia a que el Estado desconcentre las funciones sociales que tradicionalmente tenía asignadas, tanto por la poca capacidad de gestión que ha demostrado (lo que en Colombia y otros países de América Latina es dramático), como por restricciones presupuestales, lo cual lleva a la



conclusión de que sólo no puede resolver los problemas sociales.

Segundo, conforme más sean las empresas que asuman las tareas sociales, mayores serán los logros en cuanto a estabilidad y desarrollo social, lo que redundará en un clima social favorable a las inversiones. **Tercero**, se fortalecerá la descentralización económico-social lo cual mejorará sustancialmente la libertad individual y de la institución empresarial.

Al respecto, conviene citar lo que ya en 1975 afirmaba H.J. Abs. Expresidente del Consejo Ejecutivo del Deutsche Bank: «..La existencia de nuestro sistema económico y social depende en una parte muy importante de la habilidad de integrar responsabilidad social y objetivos económicos».

Cabe añadir de manera complementaria que, como parte del proceso de descentralización económico social, en la actualidad

estamos asistiendo a los procesos de privatización de empresas estatales los cuales están brindando oportunidades de negocios a las empresas privadas en sectores que antes se consideraban vedados para ellas, tales como

telecomunicaciones, electricidad, hidrocarburos, lo que como contraparte le plantea el cumplimiento de funciones tanto económicas como sociales; la actual coyuntura no hace sino confirmar las tendencias explicadas anteriormente.

Es necesario puntualizar la gran importancia que tiene el hecho de que las instituciones empresariales asuman de manera auténtica su responsabilidad social en la misma medida en que ha asumido su responsabilidad económica, tanto por razones de política empresarial como por necesidades operativas. En el primer caso, se trata de incluir en la actividad planificadora de la empresa la política social a desarrollar, lo cual tiene la ventaja de permitirle ser ella misma la que determine su campo de acción, tanto en el área interna (sus colaboradores) como en el área externa (la comunidad de su entorno); así mismo, al hacerlo, logra anticiparse a los grupos sociales que actualmente pudieran convertirse en grupos de presión.

Otra ventaja es que no requiere mandatos legales ni fiscales para diseñar la política social, sino que ella de mutuo propio, gracias a su propia capacidad de gestión, es capaz de hacerlo.

En lo que respecta a la operativización de la política social, la autenticidad de la decisión va a permitir la mejor integración de los objetivos económicos con los sociales, de modo que la competitividad de la empresa sea fortalecida con los resultados sociales y las instancias administrativas de la organización empresarial funcionen adecuadamente en la obtención de los resultados esperados. Así mismo, al hacer ejercicio de su libertad de planificación y de toma de decisiones, puede priorizar la atención de los grupos sociales directa o indirectamente vinculados a ella, de modo que las tareas sociales no se le presenten como abrumadores y costosas.

La crisis social que vivimos actualmente en el ámbito mundial, y muy especialmente en Colombia, está tocando fondo. Es hora que la empresa pública y privada entiendan que la gestión se mide, no sólo en términos de productividad, ventas o ganancias, como ya hace cerca de 30 años

según la teoría del célebre economista Milton Friedman – Premio Nobel en 1976 – cuando formuló su teoría, según la cual la única responsabilidad social de los negocios consiste en maximizar la rentabilidad para sus accionistas dentro del Marco de la Ley. Hoy por hoy, Henry Mintzaberg, profesor de Management de la Mc

“Las empresas que solo se proponen desempeñar funciones sociales van a quebrar y aquellas cuyo único objetivo es la ganancia serán atacadas y destruidas por la gente”.

Gill University de Montreal, uno de los grandes pensadores del mundo contemporáneo, conjuntamente con Charles Handy, Michell Porter, Peter Drucker, y autor de La naturaleza del trabajo directivo, La estructura de las organizaciones y El poder en la organización, sugiere que es necesario encontrar el equilibrio entre las ganancias para los accionistas y la función social

que esta obligada a cumplir con una empresa. En sus escritos es claro: “La obsesión por brindar valor a los accionistas se ha convertido en algo perverso y es necesario encontrar un punto de equilibrio”.

Advierte: “Las empresas que solo se proponen desempeñar funciones sociales van a quebrar y aquellas cuyo único objetivo es la ganancia serán atacadas y destruidas por la gente”.

Ahora el desafío está claro: Hay que tratar de armonizar ambos aspectos, que no son opuestos, sino absolutamente complementarios.

En el ámbito interno, el grado de contraste entre riqueza y miseria (estado digno de lamentación), ha creado el ambiente propicio para que prospere la incertidumbre y las salidas desesperadas a las crisis individuales y colectivas: la drogadicción, la violencia común, la cultura light, el arribismo, el tráfico de drogas y la agresión armada contra la población civil, prosperan a paso lento pero seguro. Como si fuera poco, la fuerte presencia de la inequitativa distribución de la propiedad de la tierra y la intolerancia política, es lo que explica el origen del conflicto armado. Pero más que razones históricas, lo que llama la atención hoy, 50 años después de iniciado el conflicto, es que estos factores económicos y políticos sumados a la presencia del narcotráfico, siguen siendo las fuentes que nutre esta confrontación que azota las zonas rurales llegando incluso a las grandes urbes.

La responsabilidad del sector privado con la sociedad cobra especial vigencia en Colombia, como país en vías de desarrollo,



sumado al complejo problema de violencia que pone en verdadero peligro su futuro económico, como afirmó Manuel Carvajal, fallecido presidente de Carvajal: “No puede haber una empresa sana en un ambiente social insano”, y ese ambiente social es precisamente el que tiene el país hoy en día.

Finalmente, es preciso dejar en claro nuestro papel fiscalizador y el papel de las empresas que fiscalizamos. Para ello pretendo ayudarme con lo siguiente: Un buen médico puede ayudar a un paciente con graves problemas cardiacos: Practicarle una operación quirúrgica y someterlo a un tratamiento, por ejemplo. Pero si esta persona no deja de fumar, no mejora su alimentación no hace gimnasia y no encuentra tiempo para el relax y el descanso, de nada servirá. El médico tiene la obligación de movilizar a su paciente a que encare cambios en sus hábitos de vida. Sin embargo, la tarea de hacer esos cambios a fin de adecuarse a su condición de cardiaco, que quiere vivir muchos años, es sólo del paciente.



Seamos buenos médicos, los pacientes nos esperan...

E-mail: aseguramiento@hotmail.com

